

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN. 2018-2021

En la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día 25 veinticinco de enero del año 2021 dos mil veintiuno, previo citatorio correspondiente, reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, en la Sala de Juntas del citado Organismo Operador, que se ubica, en Calzada Melchor Ocampo número 24, Manzana "B", Lote 14, del Fraccionamiento Melchor Ocampo de esta Ciudad, el LIC. **HUGO ALBERTO HERNÁNDEZ SUÁREZ**, Presidente de la Junta de Gobierno, el MTRO. **ALDO GABRIEL ARGUETA MARTÍNEZ**, Regidor de la Comisión de Salud, el ING. **JUAN MACOTELA GARCÍA**, Representante Sector Productor Frutícola, el C. **ROGELIO COLÍN HEREDIA**, Representante Prestador de Servicios, la PROFA. **MARTHA EUGENIA GARCÍA MORENO**, Representante Sector Educativo, el C. **JOSÉ JAIME ALCÁNTARA CISNEROS**, Representante Sector Comercial, el ING. **FAUSTINO TORRES MORENO**, Representante Sector Empresarial y el T.C. **PASTOR MARÍN MARÍN**, en su calidad de Comisario, quien tiene derecho a voz, más no a voto, en términos del artículo 55 fracción IV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, asimismo se encuentra presente el ING. **ALEJANDRO ZÚÑIGA CAMACHO**, quien funge como Secretario en esta Sesión, esto en términos de la fracción XVI del artículo 54 del Instrumento Legal en cita, lo anterior con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
- 3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior de sesión ordinaria No. 06, de fecha 15 quince de diciembre del año 2020 dos mil veinte.
- 5.- Presentación, análisis y aprobación en su caso, del Informe General de Labores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, correspondiente al año 2020 dos mil veinte, presentado por el Director General Ing. Alejandro Zúñiga Camacho.
- 6.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública del cuarto trimestre y anual, así como sus transferencias presupuestales correspondiente al ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.
- 7.- Presentación del Informe anual por parte del T.C. Pastor Marín Marín del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, respecto a la evaluación de la información presentada por el Ing. Alejandro Zúñiga Camacho, Director General de este Organismo Operador, en términos de la fracción III del artículo 55 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán.
- 8.- Presentación, análisis y en su caso, autorización para dar de baja bienes muebles obsoletos y en malas condiciones del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Hugo Alberto Hernández Suárez**, saluda a los integrantes de la Junta de Gobierno e instruye al Secretario de esta Junta de Gobierno Ing. **Alejandro Zúñiga Camacho**, quien es el Director General del Organismo Operador, para que proceda a realizar el pase de lista y en consecuencia señale, si existe quórum legal y validez de la presente sesión,

se les informa que se encuentran presentes siete integrantes de la Junta de Gobierno, de nueve que la integran, no asistiendo el **Prof. Mauricio Domínguez Vidal**, Representante Usuarios del SAPA y el **DR. SANTIAGO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**, Representante Sector Salud, en consecuencia existe quórum legal para la validez de esta sesión. Acto seguido en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** manifiesta, instruyo nuevamente al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, para que continúe con el desahogo del Orden del Día, el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, atendiendo a la indicación del Presidente de la Junta de Gobierno, el **tercer punto** del Orden del Día, consiste en la "**Lectura, modificación y en su caso aprobación del Orden del Día**", por lo que pregunto a los presentes los que estén a favor de aprobar el Orden del Día, sírvanse a manifestarlo levantando su mano, **por unanimidad de los presentes se aprueba el Orden del Día**, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. Acto seguido el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** en uso de la voz manifiesta, instruyo otra vez al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, para que dé continuidad con el Orden del Día, el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, atendiendo a la indicación del Presidente de la Junta de Gobierno, el **cuarto punto** del Orden del Día, consiste en "**Lectura y aprobación del acta anterior de sesión ordinaria No. 06, de fecha 15 quince de diciembre del año 2020 dos mil veinte**", por lo que pregunto a la Junta de Gobierno, quienes estén a favor de aprobar el acta anterior correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 quince de diciembre del año 2020 dos mil veinte, y se obvió la lectura de dicha acta, sírvanse a manifestarlo levantando su mano, **se aprueba por unanimidad de los presentes**, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. Seguida esta sesión en uso de la palabra, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** manifiesta, instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, para que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, atendiendo a la indicación del Presidente de la Junta de Gobierno, el **quinto punto** del Orden del Día, consiste en "**Presentación, análisis y aprobación en su caso, del Informe General de Labores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, correspondiente al año 2020 dos mil veinte, presentado por el Director General Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**". El Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** en uso de la palabra manifiesta, para el desahogo de este punto, pido a la Junta de Gobierno, cederle el uso de la palabra al **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto, los que estén a favor sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, por unanimidad de los presentes, se autoriza el uso de la palabra al **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho** quien manifiesta, haré un recuento de lo más relevante que se realizó en el año 2020 dos mil veinte, parte de lo cual se les ha informado en los informes trimestrales en sesiones del año anterior, sin embargo mencionaré lo más trascendental y que se estructuró de la siguiente manera:

- Agua Potable
- Alcantarillado y Saneamiento
- Estudios, Proyectos y Obra Pública
- Comercial
- Ingresos
- Egresos
- Unidad Jurídica
- Cultura del Agua
- Acciones tomadas ante la emergencia sanitaria

Agua Potable

Mantenimiento a la Red de distribución: Durante el 2020 se repararon **292** fugas en las redes de distribución y tomas domiciliarias, así mismo se realizaron **1,504** reconexiones de servicio.

Trabajos realizados	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total 2020
Reparación de fugas en redes de agua y tomas domiciliarias	36	102	84	70	292
Reconexiones de servicio	325	514	227	438	1,504
Total	361	616	311	508	

Entre las acciones más relevantes realizadas de octubre a diciembre, se mencionan las siguientes:

- Reparación de fuga en tubería de asbesto de 6" en Av. Hidalgo Ote. 128.
- Reparación de fuga en tubería de asbesto de 8" en la calle Ocampo Pte. 7.
- Reparación de fuga en tubería de asbesto de 6" en la calle Reforma 40.
- Reparación de fuga en tubería de asbesto de 6" en la calle Tabachines esquina Camelinas.
- Reparación de fuga en línea de conducción de PVC de 6" en la Manantiales de la Carolina.
- Reparación de fuga en tubería de asbesto 8" en la calle Morelos Sur 36.
- Reparación de fuga en tubería de asbesto de 14" en la calle Joaquín Amaro 63.
- Reparación de fuga en tubería de asbesto de 6" en la calle Hidalgo Ote, a la altura del Parque de la Estación.
- Desazolve de la línea de Fo Fo de 4" del tanque de almacenamiento de La Ciénega.
- Sondeo y revisión de la red de distribución de 2" y 4" de PVC sobre la calle Vicente Suárez.
- Reparación de fuga en Tubería de PVC de 6" en la calle Lago de Pátzcuaro 148.

Colocación de válvulas: Durante el 2020 se llevó a cabo la colocación de **41** válvulas en distintos puntos de la ciudad, para mejorar el servicio de agua potable mediante el seccionamiento y control de las redes de distribución:

	Diámetro	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	Total
Colocación de válvulas de seccionamiento	2"	4	1	4	1	10
	2 1/2"	1	-	-	-	1
	3"	5	3	7	1	16
	4"	-	2	1	3	6
	6"	1	2	3	-	6
	8"	2	-	-	-	2
		13	8	15	5	41

Entre las válvulas colocadas de octubre a diciembre se mencionan las siguientes:

- Colocación de válvula de 4" en registro de válvulas del tanque elevado La Joya
- Colocación de válvula de 4" en Lago de Pátzcuaro esquina con Sierra Chincua
- Colocación de válvula de 3" en Guadalupe Victoria Nte. 56
- Colocación de válvula de 2" en Hidalgo Pte. esquina con Lázaro Cárdenas
- Colocación de válvula de 4" en la calle Río San isidro esquina con Belisario Domínguez

Trabajos de rehabilitación y mantenimiento: Durante el 2020 se llevaron a cabo diversos trabajos de rehabilitación, mantenimiento y habilitación de infraestructura a cargo del SAPA, entre los cuales se encuentran:

- Instalación de equipo de bombeo y habilitación de represa en el Río San Juan para bombeo de agua de riego a Camébaro.
- Instalación de equipo de bombeo y habilitación de represa en la convergencia de Dos Ríos para bombeo de agua de riego a La Garita.
- Trabajos de limpieza y rehabilitación de cercado perimetral del predio del SAPA denominado "La Arboleda", en la zona Industrial.
- Desinstalación de bomba de 25 hp y construcción de tren de descarga para instalación de bomba de 40 hp en el tanque de rebombeo del fraccionamiento "Las Lomas" en Pueblo Nuevo.
- Adecuación en la tubería de acero de 8" para la conexión de una bomba para llenado de tanque de almacenamiento de Las Rosas en el manantial La Carolina II.
- Apoyo a la comunidad de Ziráhuato para la colocación de una válvula de 2".
- Apoyo a la instalación de tarjas en los filtros sanitarios colocados en el primer cuadro de la ciudad por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19.
- Rehabilitación del tanque de almacenamiento de Mora y Lerdo (2ª sección), rehabilitación del desarenador, construcción de cuneta, construcción de cajas de válvulas dentro y fuera del almacén y limpieza en general.
- Sustitución del transformador de 225 KVA en el pozo No.3, "Infonavit-Jacarandas".
- Instalación de bomba nueva sumergible de 20 hp marca Altamira y rehabilitación de líneas eléctricas e instalación de arrancador nuevo marca SIEMENS en el manantial "La Ciénega".
- Cambio de equipo de bombeo sumergible de 3.0 HP en el fraccionamiento Valle Verde.
- Trabajos de interconexión de la línea de bombeo en el tanque de La Rosas en la Carolina.
- Reinstalación de bomba sumergible de 3.0 HP en el tanque de almacenamiento del manantial El Paraíso.
- Sondeo por taponamiento de la línea de distribución de PVC de 2" del tanque Barandillas.
- Limpieza y desazolve de cárcamo e instalaciones del manantial El Cangrejo, derivado del derrumbe de un muro de colindancia de una vivienda ubicada sobre la ladera.
- Fabricación de registros para protección de las cajas de captación en el manantial El Cangrejo.
- Construcción de caseta en las instalaciones del tanque superficial y elevado de La Joya.

Dentro de los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de equipos electromecánicos, se encuentran:

- Reparación del equipo de rebombeo del tanque Las Lomas
- Reparación del equipo de rebombeo en el pozo 5
- Reparación del equipo de bombeo en el pozo 4

Entre las acciones más relevantes realizadas de octubre a diciembre, se mencionan:

- Trabajos de limpieza del interior del tanque de almacenamiento en Nicolás Romero.
- Trabajos de limpieza y desinfección con pastillas de cloro del tanque de almacenamiento de Barandillas
- Limpieza y chaponeo de las instalaciones del manantial El Cangrejo.

- Habilitación de espacio en Presidencia Municipal para reubicación del módulo de cobro del SAPA.

Monitoreo y calidad del Agua: Continuó el suministro de Gas-cloro e Hipoclorito de sodio en las fuentes de abastecimiento para asegurar la calidad del agua suministrada, así como la rehabilitación de los dispositivos de cloración en las siguientes fuentes de abastecimiento:

- Pozo 1
- Pozo 2
- Pozo 3
- Pozo 4
- Pozo 5
- Pozo 6
- Pozo 7
- Manantial El Cangrejo
- Manantial "La Carolina II"
- Manantial "El Cedano"

Durante el 2020 se realizaron 1,197 monitoreos de la calidad del agua en fuentes de abastecimiento (pozos y manantiales), así como de la red de distribución de agua potable, cuyos resultados demuestran que se continúa suministrando agua que cumple todos los parámetros estatales y federales de calidad del agua.

Lugar del monitoreo	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total 2020
Fuentes de abastecimiento (SAPA)	167	147	260	201	775
Domicilios particulares	124	91	75	55	345
Escuelas y parques	27	3	-	-	30
Hospitales	16	5	1	-	22
CERESO	13	8	1	3	25
Total	347	254	337	259	1197

Alcantarillado y Saneamiento

Alcantarillado: Para la correcta operación de los sistemas de alcantarillado, durante el 2020 se realizaron las siguientes acciones:

Actividad	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total 2020
Ampliación de red general de drenaje (ml)	172	11	9	-	192 ml
Limpieza y desazolve de rejillas	117	8	30	31	186
Desazolve de líneas de drenaje (ml)	290	495	1151	800	2,736 ml
Desazolve de descargas domesticas (ml)	230	46	68	30	374 ml
Desazolves pozos de visita	10	20	36	100	166
Rehabilitación de pozos de visita	1	8	10	10	29
Rehabilitación de descargas domésticas (ml)	140	105	110.5	87	442.5 ml
Descargas domésticas nuevas (ml)	175	204	118.5	182	679.5 ml
Rehabilitación de red general de drenaje (ml)	8	26	96	25	155 ml

Dentro de las principales acciones de Ampliación de red general de drenaje se mencionan:

- Ampliación de red general de drenaje de 12" de PVC en la prolongación de la calle Francisco Serrato, con una longitud de 172 metros.
- Ampliación de red general de drenaje de 12" de PVC en la calle Lago Azul, con una longitud de 11 metros.
- Ampliación de red general de drenaje de 12" de PVC en la Cerrada de Presa San Antonio, con una longitud de 9 metros.

Dentro de las principales acciones de Rehabilitación de red general de drenaje se mencionan:

- Rehabilitación de drenaje general en la calle Begonia esquina con Francisco Márquez.
- Rehabilitación de drenaje general en la carretera Zitacuaro-Aputzio.
- Rehabilitación de drenaje general por hundimiento en la calle Lerdo Poniente 33.
- Rehabilitación de drenaje general en la calle Lázaro Cárdenas Sur 94.

Dentro de las principales acciones de Desazolve de líneas de drenaje se mencionan:

- Sondeo de drenaje general por obstrucción en la calle 5 de diciembre de 1810.
- Desazolve de pozo de visita y sondeo de drenaje general por obstrucción en Paseos de la Carolina.
- Sondeo a drenaje general por obstrucción en la calle Paseo del Ferrocarril, La Palma.
- Sondeo a drenaje general por obstrucción en la calle Paseo del Ferrocarril esquina con Diana Laura.

De igual manera, se llevaron a cabo trabajos de: Desazolve de pozos de visita, Rehabilitación de pozos de visita, Rehabilitación de descargas domésticas, Instalación de descargas domésticas nuevas, y Limpieza y desazolve de rejillas en distintos puntos de la ciudad.

Programa de limpieza y desazolve de rejillas: A partir del mes de marzo y durante todo el 2020, se dio inicio al programa de limpieza y desazolve de rejillas y pozos de visita, a fin de evitar cualquier posible obstáculo en la evacuación de aguas pluviales y residuales.

Zonas atendidas

- Fracc. Fovissste
- La Mangana
- La Joya

Calles atendidas

- Av. Revolución Sur
- Av. Revolución Nte
- Lib. Fco J. Mujica
- 5 de Mayo Sur
- Morelos Sur
- Dr. Emilio García Sur
- Hidalgo Ote
- Degollado Ote
- Moctezuma Ote
- Cuauhtémoc Pte
- Lázaro Cárdenas Nte
- Gral. Pueblita Sur
- Juan de Dios Peza
- Rafael Landívar

Saneamiento: En la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, se llevaron las siguientes acciones:

- Limpieza de vialidades, áreas verdes, registros de espesadores, pretratamiento, canal de demasías, sedimentador, rejillas, contenedor de basura, canal de Desarenador 1 y 2, y filtro desarenador.
- Mantenimiento al sistema eléctrico del equipo del sedimentador y al transformador por corto circuito
- Mantenimiento al reactor biológico, retirando equipos completos: Aireador, Acoplamiento Reductor de velocidad y aceite a los equipos A3, A5 y A6 como primera etapa para seguir con el proceso y cumplir con la calidad del agua que se requiere.
- Cambio de valeros, armado de reductores, acoplamientos y cambio de aceite a tres reductores de velocidad.
- Preparación de área para habilitación de un jardín frutal.
- Muestreo mensual para monitoreo de la calidad del agua del Influyente y Efluente por laboratorio certificado (CEMA).
- Habilitación de un sistema de riego para áreas verdes.
- Inspección por colectores para detectar desvíos de aguas residuales.
- Mantenimiento de área reforestada y aplicación de herbicida.
- Mantenimiento y limpieza de áreas verdes, área de pretratamiento y camino de acceso a la PTARZ.
- Mantenimiento al Jardín Polinizador.
- Recuperación de superficie de terreno en el área del canal de descarga que había sido invadido.
- Reconstrucción de barda perimetral colapsada por lluvias atípicas.
- Trabajos de liberación de canal debajo del puente de acceso a la Planta de Tratamiento
- Rehabilitación del canal para desagüe pluvial.
- Lavado y desinfección del tanque sedimentador.
- Aplicación de herbicida en áreas reforestadas.

Dentro de las acciones realizadas durante los meses de octubre a diciembre se encuentran:

- Limpieza de terreno colindante a la PTAR
- Mantenimiento a canales ubicados en la parte posterior de la PTAR
- Habilitación de sistema para riego de áreas verdes
- Mantenimiento a equipos del Reactor Biológico
- Limpieza y poda de áreas verdes al interior
- Limpieza a manantial y Subestación Eléctrica
- Mantenimiento a la bomba del cárcamo seco
- Mantenimiento a transformador de 5kVA del filtro banda
- Limpieza y chaponeo del camino por donde pasa el Colector Norte a fin de poder realizar una inspección al colector y registros existentes

Estudios, Proyectos y Obra Pública

Anexo Programático de Obras 2020 (2º. Modificadorio)

RESUMEN DE RECURSOS SOLICITADOS

ORIGEN DE LOS RECURSOS SOLICITADOS	SUMA
FEDERAL	\$ 22,257,169.81
ESTATAL	\$ 6,117,522.64
MUNICIPAL	\$ 5,210,832.07
SAPA	\$ 3,534,919.60
SUMA	\$ 37,120,444.12



RESUMEN DE RECURSOS EJECUTADOS

NÚMERO	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTES DE OBRAS EJERCIDAS	
			CONTRATADO	EJERCIDO
1	PRODDER	2a Etapa de la Rehabilitación de la Línea de alimentación del Manantial La Carolina II	\$ 499,449.48	\$ 282,954.86
2	PRODDER	Ampliación de la red de agua potable en la Tenencia de Coatepec de Morelos, en el Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	\$ 421,428.91	\$ 217,947.81
3	PRODDER	Rehabilitación de la red de agua potable en la Calle Abasolo, de la calle Rayón a la calle Lerdo de Tejada Poniente, en Zitácuaro, Michoacán.	\$ 140,591.04	\$ 133,258.63
4	PROSANEAR	Construcción del subcolector sanitario de la Colonia "6 de Junio" para su interconexión al Colector Norte.	\$ 387,699.00	\$ 387,699.00
5	PROSANEAR	Entubamiento y Adecuación de la Barranca del Diablo: Tramo; Canal de concreto reforzado cadenamamiento 0+130 a la alcantarilla existente en la Glorieta a Ignacio López Rayón.	\$ 3,399,307.28	TERMINACIÓN ANTICIPADA
6	PROSANEAR	Construcción del canal para las descargas de las calles Lerdo de Tejada Poniente y Crescencio Morales Poniente en H. Zitácuaro, Michoacán.	\$ 1,830,073.62	\$ 1,830,073.62
7	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "Las Rosas".	\$ 226,828.45	\$ 225,622.75
8	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del Pozo No. 3 Infonavit "Jacarandas"	\$ 381,599.57	\$ 376,555.87
9	PRODDER	Ampliación de la línea de agua potable en la calle Benito Juárez Sur, entre las calles Artillería Poniente y Luis Cabrera, en Zitácuaro, Michoacán.	\$ 373,393.07	\$ 367,556.03
10	PRODDER	Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento "El Paraíso", en Zitácuaro, Michoacán	\$ 149,709.50	\$ 147,563.63
11	PRODDER	Rehabilitación del tanque de almacenamiento "Yuringari", en Zitácuaro, Michoacán	\$ 175,731.31	\$ 175,480.15
			\$ 7,985,811.23	\$ 4,144,712.35

Dentro de las obras consideradas en el Anexo Programático de Obras 2020 que fueron ejecutadas, se mencionan:

Ampliación de la red de agua potable en la Tenencia de Coatepec de Morelos, en el Municipio de Zitácuaro, Michoacán.

Se construyó la ampliación de red de agua potable en una longitud total de 481.85 metros de los cuales 287.95 metros lineales corresponden a la ampliación de red de agua potable con tubería de PVC hidráulico RD-26 sistema inglés de 4" de diámetro y 193.90 metros lineales corresponden a la ampliación de red de agua potable con tubería de PVC hidráulico RD-26 sistema inglés de 2" de diámetro.

- Beneficiarios: 400 habitantes
- Importe ejercido: \$217,947.81
- Fecha de inicio: 30/01/2020
- Fecha de terminación: 12/02/2020
- Recursos: PRODDER (50% recurso federal, 50% recursos propios).

2a Etapa de la rehabilitación de la línea de alimentación del manantial "La Carolina II".

Se instaló una longitud total de 165.00 metros con tubería de PVC hidráulico Clase 10 de 10" de diámetro..

Se construyó una caja de válvulas y las interconexiones: a la línea de bombeo en el manantial "La Carolina II", y a la línea existente sobre la Avenida Revolución.

- Beneficiarios: 14,242 habitantes
- Importe ejercido: \$282,954.86
- Fecha de inicio: 30/01/2020
- Fecha de terminación: 12/02/2020
- Recursos: PRODDER (50% recurso federal, 50% recursos propios)

Rehabilitación de las instalaciones del Pozo No. 3 Infonavit "Jacarandas".

Se reubicaron las instalaciones de alta tensión, debido a que con la pavimentación de la calle de acceso al Bachillerato habían quedado al nivel de la vialidad. En la obra civil, se construyeron muros de mampostería de piedra para la cimentación de la barda perimetral, aplanados, pintura y rehabilitación de la caseta existente.

- Beneficiarios: 5,870 habitantes
- Importe ejercido: \$376,555.87
- Fecha de inicio: 09/11/2020
- Fecha de terminación: 23/12/2020
- Recursos: PRODDER (50% recurso federal, 50% recursos propios).

Rehabilitación de las instalaciones del Tanque de Almacenamiento "Las Rosas".

Debido al deterioro natural de las instalaciones del tanque se rehabilitaron los muros en el interior del tanque superficial para garantizar su buen funcionamiento.

Se construyó el cercado perimetral con cimientos de mampostería de piedra y se impermeabilizó la losa del tanque.

- Beneficiarios: 1,200 habitantes
- Importe ejercido: \$225,622.75
- Fecha de inicio: 09/11/2020
- Fecha de terminación: 23/12/2020
- Recursos: PRODDER (50% recurso federal, 50% recursos propios)

Rehabilitación del tanque de almacenamiento "Yuringari", en Zitácuaro, Michoacán.

Se realizaron trabajos de rehabilitación de las instalaciones del tanque, aplanados, aplicación de pintura y el cercado perimetral con cimientos de mampostería de piedra, muros de block y malla ciclónica.

- Beneficiarios: 600 habitantes
- Importe ejercido: \$175,480.15
- Fecha de inicio: 11/11/2020
- Fecha de terminación: 25/12/2020
- Recursos: PRODDER (50% recurso federal, 50% recursos propios)

Rehabilitación de las instalaciones del tanque de almacenamiento "El Paraíso", en Zitácuaro, Michoacán.

Se realizaron trabajos de rehabilitación de las instalaciones del tanque, aplanados, impermeabilización, aplicación de pintura y el cercado perimetral, reforzando el desplante con cadenas y castillos de concreto armado.

- Beneficiarios: 540 habitantes
- Importe ejercido: \$147,563.63
- Fecha de inicio: 11/11/2020
- Fecha de terminación: 25/12/2020
- Recursos: PRODDER (50% recurso federal, 50% recursos propios)

Rehabilitación de la red de agua potable en la Calle Abasolo, de la Calle Rayón a la Calle Lerdo de Tejada Poniente, en Zitácuaro, Michoacán.

Se rehabilitó la red de agua potable existente sobre la calle Abasolo, entre las calles citadas. Son tuberías que tienen más de 30 años en operación, por lo que se instalaron 107.00 metros con tubería de 3" de diámetro y se construyeron 2 cajas de válvulas para mejorar la cobertura del servicio en esta zona. Había un desbalance entre usuarios que tenían 24 horas de servicio continuo de una línea de bombeo y



otras que tenían solo algunas horas, con las mejoras habrá una cobertura más equitativa en el servicio de agua potable en esta zona.

- Beneficiarios: 620 habitantes
- Importe ejercido: \$133,258.63
- Fecha de inicio: 12/11/2020
- Fecha de terminación: 26/12/2020
- Recursos: PRODDER (50% recurso federal, 50% recursos propios)

Ampliación de la línea de agua potable en la calle Benito Juárez Sur, entre las calles Artillería Poniente y Luis Cabrera, en Zitácuaro, Michoacán.

Se amplió la red de agua potable existente sobre la calle Benito Juárez, entre las calles citadas, para mejorar el funcionamiento de la red de agua potable existente y la línea de alimentación al tanque elevado; en una longitud de 222.00 metros con tubería de 4" de diámetro y se construyeron 2 cajas de válvulas para mejorar la cobertura del servicio en esta zona.

- Beneficiarios: 1,500 habitantes
- Importe ejercido: \$367,556.03
- Fecha de inicio: 12/11/2020
- Fecha de terminación: 26/12/2020
- Recursos: PRODDER (50% recurso federal, 50% recursos propios)

Construcción del canal para las descargas de las calles Lerdo de Tejada Poniente y Crescencio Morales Poniente en H. Zitácuaro, Michoacán.

Las descargas de los drenajes de las calles Lerdo de Tejada y Crescencio Morales Poniente, así como los escurrimientos superficiales sobre dichas calles, conducen grandes volúmenes de agua arrastrando gran cantidad de basura y han formado un canal al socavar y erosionar una parte del terreno, ésta ha formado un canal de 4 metros de ancho por 1.50 metros de alto, donde se forma prácticamente un arroyo por los escurrimientos pluviales que confluyen en esta zona. La construcción del canal para la evacuación de estas aguas evitará causar más daños a los predios de esta zona, y se ubicaran cajas de excedencias para mejorar el funcionamiento hidráulico de los colectores y subcolectores existentes en la zona.

Las salidas de los drenajes de las calles Lerdo de Tejada y Crescencio Morales Poniente, arrastran basura y han formado un canal al socavar y erosionar una parte del terreno.

- Beneficiarios: 14,560 habitantes
- Importe contratado: \$1,830,073.62
- Fecha de inicio: 18/12/2020
- Fecha de terminación: 31/12/2020
- Recursos: PROSANEAR (70% recurso federal, 30% recursos propios).

Construcción del Subcolector Sanitario de la Colonia "6 de Junio" para su interconexión al Colector Norte.

El día 2 de septiembre de 2020 aproximadamente a las nueve de la mañana se registró un deslave arriba de la captación del Manantial El Cangrejo derivado del derrumbe de un muro de colindancia de una vivienda ubicada sobre la ladera, ya que los propietarios por ganar espacio en su predio rellenan sobre la ladera para ampliarse, y por el reblandecimiento del terreno debido a las lluvias y un probable descuido de los propietarios de una vivienda debido al desperdicio de agua proveniente de su pileta.

La construcción del subcolector sanitario de la Colonia 6 de Junio, para su interconexión al colector norte es una de las obras para mejorar las condiciones en el Manantial El Cangrejos y permitirá evitar el riesgo de contaminación.

- Beneficiarios: 1,325 habitantes
- Importe contratado: \$387,699.00
- Fecha de inicio: 17/12/2020
- Fecha de terminación: 30/12/2020
- Recursos: PROSANEAR (70% recurso federal, 30% recursos propios)

Entubamiento y adecuación de La Barranca del Diablo; tramo: canal de concreto reforzado cadenamamiento 0+130 a la alcantarilla existente en la Glorieta a Ignacio López Rayón.

Durante las etapas anteriores se construyó una parte del canal revestido con concreto armado, el cual ha funcionado conforme a lo previsto en el diseño hidráulico, evitando afectaciones aguas arriba del cruce de la alcantarilla existente en la Avenida Revolución.

Con esta etapa se pretende concluir la construcción del canal, mientras se gestionan los recursos para concluir esta importante obra que contribuirá a mejorar la seguridad en esta zona de alto riesgo.

No obstante, y habiendo contado con los recursos derivados de un convenio de coordinación firmado con el Ayuntamiento, el contrato se terminó anticipadamente debido a la problemática social que existe en la zona (zonas invadidas).

Deslave registrado en el manantial El Cangrejo: El Manantial "El Cangrejo" es una de las más importantes fuentes de abastecimiento de agua potable de Zitácuaro, sin embargo se encuentra en riesgo si no se toman adecuadas medidas de protección, incluyendo la estabilización de los taludes y una probable reubicación de las viviendas ubicadas en la ladera que colinda con el manantial.

Varias cuadrillas del Departamento de Operación y Mantenimiento del SAPA trabajaron durante tres días para limpiar la caja de captación y restablecer el servicio de agua potable.

Estado actual del Colector Norte: Se ubicaron tres sitios donde la tubería es prácticamente inexistente y cuatro ubicaciones donde se requiere proteger la tubería mediante la construcción de vados, haciendo reparaciones y protegiéndolas mediante un zampeado de piedra y muros de mampostería.

Los únicos cruces en buen estado son los que se instalaron con tubería de acero de 24" de diámetro en el año 2017.

Se ubicaron tres deslaves en los que no fue posible precisar si la tubería existente del colector norte sufrió daños, porque se ubican entre los tramos donde la tubería se encuentra rota, se desplomó al fondo de las barrancas debido a la erosión por los deslaves.

Reporte de los trabajos de gabinete: Continúan los trabajos de actualización de los planos de la infraestructura existente y el **padrón de usuarios**, de esta manera se podrá contar con información más precisa de la cobertura del sistema de agua potable, señalar las zonas que presentan alguna problemática y proponer una sectorización adecuada de las redes de distribución.

Actualización del catastro de las redes de agua potable existentes y actualización de planos indicando el número de contratos por colonia, con datos actualizados del padrón de usuarios.

Factibilidades: Durante el 2020, se realizaron 125 visitas de inspección, se realizaron 70 estudios de factibilidad de servicio para nuevos desarrollos, fraccionamientos, establecimientos comerciales o cambios de uso de suelo, se elaboraron 12 dictámenes de no factibilidad y se realizaron 33 solicitudes de pago de factibilidad por cambio de giro.

Concepto	1er. Trimestre	2o. Trimestre	3er. Trimestre	4o. Trimestre	Total 2020
Visitas de inspección	14	42	40	29	125
Estudios de factibilidad	14	20	22	14	70
Dictámenes de no factibilidad	0	3	4	5	12
Solicitud de pago de factibilidad por cambio de giro (Apoyo al Área Jurídica)	0	19	14	0	33

Factibilidades realizadas durante los meses de octubre a diciembre de 2020:

No.	UBICACIÓN	GIRO
1	Calle Benedicto López Sur N°21, Colonia Benito Juárez, Imer Christian Malagón Iturbe	Tienda de Abarrotes
2	Carretera Federal N°15 Tramo Toluca-Zitácuaro Km. 87+500, Localidad la Fundición Tenencia de San Juan Zitácuaro	Gasolinera
2	Calle Av. Revolución Sur N° 175, Colonia Ignacio Zaragoza, Joaquín Quiroz García	Unión de Ejidos y Comunidades Zitácuaro, Michoacán
3	Calle Diana Laura N° 41, Colonia Loma de Oriente, José Carlos Ramírez Padilla	Casa Habitación
5	Calle Boulevard Revolución Sur N°240 L-14, Colonia El Cerrito Janette Duarte Montes de Oca	Lote Baldío
6	Calle Boulevard Revolución Sur N° 242 (L-13, MZA 19) Colonia El Cerrito Janette Duarte Montes de Oca	Lote Baldío
7	Calle Av. Revolución Sur N° 244 (L-12, MZA 19) Colonia El Cerrito Janette Duarte Montes de Oca	Lote Baldío
8	Calle Cerrada de Mora del Cañonazo N° 14 (L-11, MZA 19) Colonia El Cerrito Janette Duarte Montes de Oca	Lote Baldío
9	Calle Av. Congreso de Chilpancingo N° 17, Tenencia de San Miguel Chichimequillas Gabriela Coronel Montes de Oca	Casa Habitación
10	Calle Crescencio Morales Poniente N° 90, Colonia Benito Juárez, Representante Legal Adriana Téllez Jiménez	Cadena Comercial Oxxo
13	Calle Miguel Carrillo Ote N° 67, Colonia Moctezuma Álvaro Rodríguez Blanco	Inmueble Comercial
14	Calle Moctezuma Ote. La Hacienda (Fracción III), Lote 31 Mza 8 Colonia Alianza Progresista Santa Fe, Guadalupe Ruiz Rodríguez	Modelorama

Comercial

Acciones y estrategias de mejora

1. Reclasificación de tarifas.
2. Notificación de pago.
3. Requerimientos de pago.
4. Limitación y/o corte de servicios.
5. Contratación de servicios.
6. Cobros de materiales y mano de obra.
7. Cobro de derechos por incorporación y uso de obra de cabeza.
(factibilidades)
8. Regularización de tomas clandestinas
9. Programa borrón y cuenta nueva
10. Pago Anual

Ingreso total del 2020

Periodo	Pago anticipado y/o pago anual	Cuenta corriente	Rezago	Multas, Recargos y Otros	Aporaciones y Subsidios	TOTAL INGRESOS
Enero	18,912.92	5,921,348.54	1,064,266.11	1,504,469.67		8,508,997.24
Febrero	11,602.12	2,429,295.60	759,507.90	1,065,565.83		4,265,971.45
Marzo	14,662.70	1,285,801.49	964,211.70	839,515.77		3,104,191.66
Abril	24,734.87	1,051,745.20	932,486.07	1,437,946.81		3,446,912.95
Mayo	22,472.73	1,038,101.55	955,778.26	678,027.18		2,694,379.72
Junio	24,438.71	841,364.41	969,451.79	1,077,142.26		2,912,397.17
Julio	16,785.57	821,267.69	1,056,906.71	1,478,471.68		3,373,431.65
Agosto	176,413.96	669,017.33	940,660.20	584,530.19		2,370,621.68
Septiembre	222,058.25	678,870.26	1,142,282.98	657,437.11		2,700,648.60
Octubre	232,313.24	706,093.31	1,061,065.87	1,425,662.24		3,425,134.66
Noviembre	3,081,063.25	778,467.17	953,830.45	1,177,714.46		5,991,075.33
Diciembre	10,774,467.69	719,822.31	1,156,509.55	894,375.42	1,483,933.00	15,029,107.97
TOTAL	14,619,926.01	\$16,941,194.86	\$11,956,957.59	\$12,820,858.62	\$1,483,933.00	\$ 57,822,870.08

Valor del Padrón y Facturación (octubre 2020)

Tarifa	Valor del padrón				
	Cuota	Número de Usuarios del Padrón	Valor total del padrón	Número de Usuarios Facturados	Facturación
01 Lote Baldío	\$74.12	857	\$63,520.84	431	\$31,586.43
04 Doméstico Popular	\$114.12	1,727	\$197,085.24	1,062	\$117,675.84
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$57.06	217	\$12,382.02	33	\$1,883.31
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$ 156.49	9,902	\$1,549,563.98	5,546	\$868,995.99
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$78.25	2,915	\$228,098.75	377	\$29,825.89
08 Doméstica Media	\$211.78	3,674	\$778,079.72	1,956	\$412,061.39
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$105.89	1,490	\$157,776.10	140	\$14,824.75
09 Doméstica Comercial	\$264.74	522	\$138,194.28	246	\$64,555.92
10 Doméstica Residencial	\$316.50	191	\$60,451.50	103	\$32,521.82
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$158.25	45	\$7,121.25	7	\$1,107.61
11 Comercial Básica	\$204.73	852	\$174,429.96	405	\$83,807.39
12 Comercial	\$351.80	949	\$333,858.20	503	\$190,427.15
13 Comercial Especial	\$695.37	380	\$264,240.60	232	\$201,103.23
14 Industrial 1	\$1,261.31	46	\$58,020.26	36	\$118,683.23
14 Industrial Básico	\$854.20	75	\$64,065.00	52	\$46,878.49
20 Escolar Nivel 1	\$1,017.76	71	\$72,260.96	65	\$73,459.67
20 Escolar Nivel 2	\$1,527.22	30	\$45,816.60	30	\$45,816.60
22 Inmuebles Oficiales	\$1,389.57	130	\$180,644.10	123	\$194,255.56
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$276.50	51	\$14,101.50	30	\$8,510.77
TOTAL		24,124	\$4,399,710.86	11,377	\$2,537,981.04

Valor del Padrón y Facturación (Noviembre 2020)

Tarifa	Valor del padrón				
	Cuota	Número de Usuarios del Padrón	Valor total del padrón	Número de Usuarios Facturados	Facturación
01 Lote Baldío	\$74.12	843	\$62,483.16	397	\$29,190.88
04 Doméstico Popular	\$114.12	1,760	\$200,851.20	891	\$98,424.63
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$57.06	200	\$11,412.00	36	\$2,111.57
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$ 156.49	9,885	\$1,546,903.65	5,316	\$834,584.94
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$78.25	2,836	\$221,917.00	381	\$30,211.88
08 Doméstica Media	\$211.78	3,728	\$789,515.84	1,737	\$366,523.67
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$105.89	1,491	\$157,881.99	144	\$15,248.31
09 Doméstica Comercial	\$264.74	526	\$139,253.24	246	\$64,516.20
10 Doméstica Residencial	\$316.50	196	\$62,034.00	96	\$30,183.46
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$158.25	43	\$6,804.75	7	\$1,107.61
11 Comercial Básica	\$204.73	861	\$176,272.53	402	\$83,355.66
12 Comercial	\$351.80	961	\$338,079.80	444	\$160,643.74
13 Comercial Especial	\$695.37	394	\$273,975.78	219	\$207,093.44
14 Industrial 1	\$1,261.31	48	\$60,542.88	36	\$114,225.70
14 Industrial Básico	\$854.20	89	\$76,023.80	46	\$40,456.63
20 Escolar Nivel 1	\$1,017.76	71	\$72,260.96	59	\$71,494.52
20 Escolar Nivel 2	\$1,527.22	30	\$45,816.60	29	\$44,289.38
22 Inmuebles Oficiales	\$1,389.57	128	\$177,864.96	115	\$185,653.96
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$276.50	50	\$13,825.00	28	\$7,902.09
TOTAL		24,140	\$4,433,719.14	10,629	\$2,387,218.27

Valor del Padrón y Facturación (Diciembre 2020)

Tarifa	Valor del padrón				
	Cuota	Número de Usuarios del Padrón	Valor total del padrón	Número de Usuarios Facturados	Facturación
01 Lote Baldío	\$74.12	827	\$61,297.24	393	\$28,841.82
04 Doméstico Popular	\$114.12	1,807	\$206,214.84	829	\$91,127.52
04 Doméstico Popular (Pensionados)	\$57.06	57	\$3,252.42	33	\$1,921.07
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$ 156.49	11,753	\$1,839,226.97	5,282	\$829,892.90
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$78.25	896	\$70,112.00	394	\$31,307.54
08 Doméstica Media	\$211.78	4,856	\$1,028,403.68	1,808	\$382,008.80
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$105.89	428	\$45,320.92	158	\$16,836.79
09 Doméstica Comercial	\$264.74	549	\$145,342.26	258	\$67,798.54
10 Doméstica Residencial	\$316.50	231	\$73,111.50	97	\$30,906.14
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$158.25	9	\$1,424.25	7	\$1,107.61
11 Comercial Básica	\$204.73	936	\$191,627.28	443	\$91,809.87
12 Comercial	\$351.80	971	\$341,597.80	445	\$160,873.17
13 Comercial Especial	\$695.37	416	\$289,273.92	229	\$199,087.99
14 Industrial 1	\$1,261.31	49	\$61,804.19	37	\$109,962.84
14 Industrial Básico	\$854.20	97	\$82,857.40	50	\$45,158.97
20 Escolar Nivel 1	\$1,017.76	72	\$73,278.72	59	\$72,598.01
20 Escolar Nivel 2	\$1,527.22	29	\$44,289.38	29	\$44,289.38
22 Inmuebles Oficiales	\$1,389.57	127	\$176,475.39	114	\$177,364.78
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$276.50	49	\$13,548.50	27	\$7,672.59
TOTAL		24,159	\$4,748,458.66	10,692	\$2,390,566.33

Eficiencia comercial 2020.

Período	1. Pago anticipado y/o pago anual	2. Cuenta Corriente	3. Rezago	Total Ingresos (1, 2 y 3)	Facturación	Eficiencia Comercial
Enero	18,912.92	5,921,348.54	1,064,266.11	7,004,527.57	4,306,670.79	162.64%
Febrero	11,602.12	2,429,295.60	759,507.90	3,200,405.62	4,311,157.69	74.24%
Marzo	14,662.70	1,285,801.49	964,211.70	2,264,675.89	4,316,165.68	52.47%
Abril	24,734.87	1,051,745.20	932,486.07	2,008,966.14	4,321,166.48	46.49%
Mayo	22,472.73	1,038,101.55	955,778.26	2,016,352.54	4,326,157.65	46.61%
Junio	24,438.71	841,364.41	969,451.79	1,835,254.91	4,329,669.71	42.39%
Julio	16,785.57	821,267.69	1,056,906.71	1,894,959.97	4,351,587.96	43.55%
Agosto	176,413.96	669,017.33	940,660.20	1,786,091.49	4,365,393.14	40.91%
Septiembre	222,058.25	678,870.26	1,142,282.98	2,043,211.49	4,389,739.84	46.55%
Octubre	232,313.24	706,093.31	1,061,065.87	1,999,472.42	4,399,710.86	45.45%
Noviembre	3,081,063.25	778,467.17	953,830.45	4,813,360.87	4,433,719.14	108.56%
Diciembre	10,774,467.69	719,822.31	1,156,509.55	12,650,799.55	4,748,458.66	266.42%
TOTAL	14,619,926.01	\$16,941,194.86	\$11,956,957.59	\$ 43,518,078.46	\$52,599,597.60	82.73%

Concentrado de actividades departamento Comercial 2020.

Actividad	2020				
	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	TOTAL
Contratos nuevos	101	47	42	65	255
Traslado de dominio	77	22	27	68	194
Estudio Socioeconómico	43	34	27	108	212
Comprobación de supervivencia	3	1	3	103	110
Suspensión Temporal	51	12	1	4	68
Requerimientos	1,221	2,432	1,506	3,612	8,771
Emisión de avisos de pago	26,776	26,750	25,951	28,385	107,862
Constancia de no adeudo	140	84	107	104	435
Constancia de no Servicio	112	77	109	89	387
Toma de Lecturas	828	843	559	811	3,041
Ordenes de Limitación	902	1,521	1,447	1,719	5,589

Descuento de la 3era. Edad, jubilado y/o pensionado a diciembre 2020.

	Tarifa	Total 2020
		Importe Anual
04	Doméstico Popular	\$52,344.61
06	Doméstica Baja e Interés Social	\$1,416,957.57
08	Doméstica Media	\$1,118,843.58
10	Doméstica Residencial	\$30,854.85
	Total	\$2,619,000.61

Ingresos

Ingresos 2020 (Cuenta Pública).

Rubro de ingresos	Presupuestado Estimado 2020	Ampliaciones y Reducciones	Presupuesto modificado 2020	Ingreso Recaudado (Ene-Dic) 2020	Avance
Derechos	64'402,044.00	- 27'832,098.78	36'569,845.22	38'324,671.10	104.8%
Productos	-	182,765.58	182,765.58	182,765.58	100.0%
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4'870,000.00	- 3'667,900.00	1'202,100.00	1'202,100.00	100.0%
TOTAL	\$ 69'272,044.00	\$- 18'315,982.27	\$ 37'954,810.80	\$ 39'709,536.68	104.6%

Nota. Al inicio del ejercicio 2020 se contaba con un saldo de \$9'031,749.75.

Egresos

Egresos 2020 (Cuenta Pública).

Concepto	Presupuestado Aprobado 2020	Ampliaciones y Reducciones	Presupuesto Modificado 2020	Egreso Pagado (Ene-Dic) 2020	Avance
Capítulo 1000 Servicios personales	23'940,639.98	-1'230,035.13	22'710,604.25	22'710,604.25	100.0%
Capítulo 2000 Materiales y suministros	10'716,016.00	-2'795,319.98	7'920,696.02	7'920,696.02	100.0%
Capítulo 3000 Servicios generales	30'090,00.00	-9'577,302.64	20'512,697.36	20'512,697.36	100.0%
Capítulo 4000 Pensiones y jubilaciones	3'738,388.62	1,710.96	3'740,099.58	3'740,099.58	100.0%
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles, subsidios y otras ayudas	287,000.00	510,051.81	797,051.81	797,051.81	100.0%
Capítulo 6000 Inversión en obra pública	-	2'889,850.72	2'889,850.72	2'889,850.72	100.0%
Capítulo 9000 ADEFAS	500,00.00	-266,981.50	233,018.50	233,018.50	100.0%
TOTAL	\$ 69'272,044.00	\$ -10'468,025.76	\$ 58'804,018.24	\$ 58'804,018.24	100.0%

Nota. La diferencia del ingreso total contra el egreso total se debe fundamentalmente a Deudas con el Ayuntamiento por conceptos de: Capítulo 1000 por un importe de \$160,831.21 (cuotas al ISSSTE); Capítulo 3000 por un importe de \$9'901,900.60 (Pago de derechos a CONAGUA, pago de energía eléctrica con cargo al DAP)

Jurídico

A continuación, se enlistan las principales actividades realizadas durante el 2020 por la Unidad Jurídica:

- Se dio seguimiento a la Queja número ZIT/395/2019, promovida por la C. Susana Méndez Loza, por supuestas violaciones a sus derechos humanos, misma que fue archivada por inactivad procesal por parte de la quejosa.
- Se dio seguimiento a las dos demandas Civiles números 401/2019 y 460/2019, promovidas por Dora Cristina Saucedo Robles y José Bautista López, contra el SAPA, sobre Interdicto de Obra peligrosa y pago de supuestos daños y perjuicios, demandas que seguido el trámite correspondiente el 13 trece de diciembre del año anterior, se dictó sentencia en ambos juicios absolviendo al SAPA de lo reclamado, sin embargo el actor José Bautista López, apelo la sentencia, misma que fue confirmada en segunda instancia, no obstante ello en el mes de agosto promovió Amparo Directo contra dicha sentencia, amparo

- que se encuentra en trámite ante el Juzgado Federal del Décimo Primer Circuito en la Ciudad de Morelia.
- Se ha dado seguimiento en la Ciudad de Morelia, a la demanda laboral número 3D-2328/2014, promovida ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, por Oswaldo Paniagua Vega, contra el SAPA, sobre Reinstalación de empleo y otros conceptos, juicio en el que el suscrito interpuso Amparo Directo y se encuentra para resolverse ante el Tribunal Federal del Décimo Primer Circuito en la Ciudad de Morelia.
 - En el mes de marzo se compareció ante el Juez primero del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a dar contestación a la demanda número JA-1788/2019-I, promovida por el C. Mario Vallejo Estevez, contra el SAPA, sobre cumplimiento de convenio de contratación del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, demanda que fue resuelta en el mes de octubre, absolviendo al SAPA, sin embargo el actor interpuso recurso de apelación, mismo que se encuentra en trámite en la Ciudad de Morelia.
 - En el mes de junio, se compareció ante el Magistrado de la Quinta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidad Administrativa, dentro del juicio número PARA-08/2019-V, promovido por Contraloría Interna de este Municipio contra la C. Michelle Luisa Pérez Mares, sobre presunta responsabilidad administrativa contra el SAPA, litigio que se encuentra en etapa probatoria.
 - Se realizaron ante la Junta Especial número Diez de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, siete convenios de liquidación laboral de los trabajadores: Raúl Ocelotl Vilchis, Carlos Abraham Sánchez Estrada, Luis Gerardo Gómez Maya, José Eduardo Blanco Torres, Joel Niño Ceballos, Graciela Vaca Pérez y Angélica Juritz Miranda García, respectivamente.
 - Se dio seguimiento a la demanda laboral número 10A- 66/2018, promovida contra el SAPA, por Antonio Rodríguez Gómez, sobre reinstalación de empleo y otras prestaciones, demanda en la que el suscrito en el mes de diciembre promovió Amparo Directo contra el laudo, mismo que se encuentra en trámite ante el Juzgado Federal del Décimo Primer circuito en la Ciudad de Morelia.
 - Se dio seguimiento a la demanda laboral número 10B-51/2018, promovida por Antonio Rodríguez Cruz, sobre reinstalación de empleo y otras prestaciones, litigio que actualmente se encuentra en etapa de pruebas.
 - Se dio seguimiento a la demanda laboral número 3D-3471, promovida por Martín Ramírez Gómez, sobre reinstalación de empleo y otras prestaciones, litigio que actualmente se encuentra para dictarse laudo, en la Ciudad de Morelia.
 - En el mes de enero se compareció ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Morelia, a la audiencia de conciliación laboral, dentro del expediente de emplazamiento a huelga, promovida por el Sindicato de trabajadores del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de esta Ciudad.
 - Se formalizaron 435 constancias de No Adeudo y 387 de No Servicio.
 - Se suscribieron 8,771 requerimientos de pago a usuarios morosos.
 - Se formalizaron 68 convenios de suspensión provisional del servicio de agua potable.
 - Se formalizaron 12 convenios entre el Organismo Operador con diversas instancias:
 - 1) "Modificatorio de Indemnización por usufructo del Manantial "Barandillas".
 - 2) Pago de Agua Potable Hielera la Nacional Zitacuarence.



- 3) Indemnización por servidumbre de paso de subcolector La Palma de Cedano.
- 4) Conexión a la Red de Drenaje Sanitario "Gasol".
- 5) Servidumbre de acueducto "Barandillas Ejido de San Juan".
- 6) Contrato de Arrendamiento de Oficinas del Sapa.
- 7) Pago de Energía Eléctrica "Industria de Refrescos S. de R. L. de C.V".
- 8) Convenio de aprovechamiento del saldo a favor por concepto de Derecho de Alumbrado Público (DAP); para el pago del servicio de energía eléctrica.
- 9) Convenio de ampliación de red de agua potable Calle Mascota No. 76, col. El Moral.
- 10) Convenio de Pago de Factibilidad del Fraccionamiento "Manga de Clavo".
- 11) Sobre gestión de exención de pago para que se autorice fraccionamiento en el Inmueble de Ignacio López Rayón Pte.
- 12) Sobre servidumbre de paso en el inmueble denominado "Las Palmas".

Cultura del Agua

Con el fin de concientizar y sensibilizar a la población usuaria sobre la importancia del uso sustentable y protección del recurso hídrico, durante el 2020 se realizaron 4 Eventos de Cultura del Agua, con el apoyo de Títeres, los cuales fueron llevados a cabo en diferentes centros educativos. Cabe señalar que debido a la pandemia de COVID-19, estos eventos no pudieron continuar a partir del mes de marzo.

Día de Reyes: Como ya es una tradición, el SAPA a convocatoria del DIF Municipal, participó en el festejo por el Día de Reyes, celebrado el 6 de enero en la plaza cívica Benito Juárez, a través de las actividades tradicionales de promoción del cuidado del agua.

Feria Monarca 2020: Con una numerosa asistencia al Stand de Cultura del Agua, el público Zitacuarenses disfrutó las actividades que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro presento en la "Feria Monarca 2020", evento que durante los días del 31 de enero al 16 de febrero del 2020, se celebró en los terrenos del recinto ferial de esta ciudad.

Una de las actividades más atractivas fue la lotería del agua juego tradicional de nuestro país, que fue la diversión de niños y adultos que asistieron al stand del SAPA, el cual conto con la participación durante todo el evento de aproximadamente 10,000 asistentes entre niños jóvenes y adultos, en el cual se repartieron un total de 500 regalos.

Por otra parte, para este evento en especial se realizaron 15 exposiciones del proceso que realiza el Organismo Operador para llevar a cabo la distribución de agua potable a la ciudad de Zitácuaro, mediante el apoyo de una maqueta en donde se esquematizó el primer cuadro de la ciudad, así como las fuentes de abastecimiento de agua más importantes que opera este Organismo.

Asimismo, se instaló una cabina denominada "SAPA T.V." con la finalidad de obtener las impresiones de la población respecto a temas en torno al cuidado del agua. En esta cabina se entrevistó a un promedio de 10 participantes diarios, realizándoles las siguientes preguntas: 1. ¿Cómo sería un día para ti si no tuvieras acceso a una sola gota de agua?, y 2. De las acciones que realizas en casa para cuidar el agua ¿Cuál nos sugieres?

Capacitación sobre cloración en Zirahuato: Ante el brote de hepatitis detectado en la localidad de Zirahuato de los Bernal durante el mes de febrero, personal de Cultura del Agua asistió a dicha comunidad para dar una plática referente a la forma e importancia de la cloración en las fuentes de abastecimiento. Durante este evento

se distribuyeron pastillas de cloro a la población, así como material informativo sobre el tema.

Día Mundial del Agua: Derivado de las medidas tomadas por el gobierno municipal ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, la actividad para conmemorar el Día Mundial del Agua que este organismo había programado en el mes de marzo tuvo que ser suspendida. Sin embargo, en su lugar se inició una campaña de difusión del cuidado del agua durante la emergencia sanitaria.

Campañas de prevención del COVID en comunidades: Continuamos con la divulgación de las medidas de prevención en comunidades ante la pandemia generado por el SARS-COV2 (COVID-19). Esta acción fue realizada en coordinación con los Encargados del Orden y representantes de los comités de agua de: Zirahuato, Rincón de Ahorcados, San Miguel Chichimequillas, Coatepec de Morelos, La Encarnación, La Cortina, Curungueo, Camébaro, Nicolás Romero y Crescencio Morales, a quienes se les entregó material impreso para divulgación en sus comunidades.

Informativos a la población: Se distribuyeron a través de medios electrónicos de este organismo y del Ayuntamiento, comunicados y notas informativas sobre las acciones y medidas a considerar por parte de la ciudadanía ante el inicio de la temporada de estiaje y por la pandemia de COVID-19.

Publicación diaria del clima: Se ha continuado con la publicación diaria del estado del tiempo a través de la página, con fines informativos para la ciudadanía y así generar posicionamiento de nuestras redes sociales. Esta acción ha generado tráfico con los públicos internos y externos del organismo.

Día Mundial del Medio Ambiente: Derivado de las medidas tomadas por el gobierno municipal respecto a la suspensión de los eventos públicos ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, el Día de la Madre y el Día del Padre, fueron promovida de manera virtual a través de nuestras plataformas digitales.

Acciones de reforestación: Derivado de las restricciones y recomendaciones a causa de la pandemia por COVID 19, las actividades con centros educativas fueron limitadas a partir del mes de marzo. Sin embargo, se llevaron a cabo acciones propias de difusión sobre el cuidado del agua a través de nuestras plataformas digitales. Del mismo modo, se realizaron labores de reforestación en algunas de nuestras fuentes de abastecimiento.

Informativos a la población: En coordinación con las diferentes áreas del organismo, relanzamos y atendimos a nuestros usuarios con la campaña de descuentos que se aplicaron en multas y recargos durante todo el mes de agosto.

Multas por desperdicio y derivación: Derivado del monitoreo constante que personal de este organismo realiza para detectar desperdicios y derivaciones por parte de usuarios, durante el 2020 se aplicaron 25 multas. Acciones tomadas ante la emergencia sanitaria (COVID-19)

Acciones tomadas ante la emergencia sanitaria (COVID-19)

Equipamiento provisional del Pozo 2 "La Joya: Con la finalidad de aumentar la disponibilidad de agua potable para atender la demanda durante el periodo de emergencia sanitaria, se llevó a cabo el equipamiento provisional de la sustitución del Pozo Profundo "La Joya", con lo cual se logró extraer un volumen de 22 lps.



Se amplió el tren de descarga existente para aprovechar las instalaciones del pozo anterior.

Se arrendo un transformador con las características requeridas para el equipo provisional a instalar, y se colocó cable nuevo para la instalación del equipo, se muestra además el desfogue al poner en marcha el equipo.

Trabajos concluidos y puesta en marcha del equipo provisional.

Conclusión de la Línea de conducción del Tanque “El Cerrito” al Tanque “Mora y Lerdo”: Esta obra era indispensable para mejorar la operación y distribución del agua en el sector Nor-Oriente que se abastece del tanque de Mora y Lerdo; para la terminación de esta obra faltaban 150 metros de línea de 8” pulgadas de PVC, obra que se realizó con el apoyo del Ayuntamiento y del Gobierno del Estado.

Emisión de Comunicado con medidas a observar a partir del periodo de nueva convivencia: Como medida de prevención ante la etapa de nueva convivencia derivada del COVID-19 que inicio el 01 de junio de este año, y con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión de este virus, se emitió un comunicado dirigido a todo el personal del SAPA en donde se indicó acatar medidas como:

- Uso obligatorio de cubre bocas para el acceso al edificio y mientras se permanezca dentro del mismo;
- Uso del tapete sanitizante colocado a la entrada de las oficinas;
- Uso frecuente de gel antibacterial; y
- Conservar la sana distancia

Medidas de apoyo a los usuarios: Como apoyo a los usuarios del SAPA, durante los meses de abril, mayo y junio se aplicó un descuento del 100% en multas y recargos, medida que fue difundida a través de la página electrónica del ayuntamiento, página del SAPA en Facebook e instalaciones de atención a usuarios del SAPA.

Difusión de medidas preventivas al interior de las oficinas: Se colocaron en las instalaciones del SAPA, carteles para la difusión de medidas como el lavado de manos frecuente, evitar tomarse la cara, estornudo de etiqueta, resguardo en casa, así como evitar en contacto físico

Instalación de lavabos en instalaciones: Diseño y fabricación de lavabos portátiles que han sido colocados en las instalaciones de atención a usuarios del SAPA, como es el módulo de atención a usuarios ubicado en la Presidencia Municipal y en las cajas de cobro del edificio del SAPA.

Medidas preventivas al interior de las oficinas: Difusión de carteles con medidas preventivas, uso de gel antibacterial en acceso a instalaciones, labores administrativas a puerta cerrada, distribución de cubrebocas y gel antibacterial a personal.

Instalación de mamparas de acrílico para protección del personal y usuarios: Como medida de protección para el personal y los usuarios del SAPA que se atienden de manera directa, se instalaron mamparas protectoras de acrílico tanto en el módulo de atención ubicado en la Presidencia Municipal, así como en el área de recepción del edificio de oficinas administrativas.

Módulo especial de recepción de documentos y atención directa a usuarios: Se habilito un módulo especial en el área de cajas del SAPA que cuenta con una barrera de protección a base de acrílico, el cual permite la recepción de documentos, así como el contacto indirecto del personal del SAPA con usuarios y visitantes asegurado las recomendaciones de sana distancia.

Difusión de medidas de higiene y cuidado del agua en redes sociales: Con la finalidad de difundir las medidas de higiene y cuidado del agua durante la emergencia sanitaria, se han difundido en las redes sociales del SAPA videos y anuncios dirigidos al público infantil y adulto sobre el cuidado del agua y la importancia del lavado de manos.

Distribución de cubrebocas y caretas protectoras al personal: Se han distribuido un total de 4,500 cubrebocas, 120 litros de gel antibacterial y 50 caretas protectoras para el personal de este organismo operador, tanto el que labora en oficina como en campo. De igual manera, se distribuyó desinfectante en spray y toallitas desinfectantes al personal de oficina para mantener desinfectado su lugar de trabajo.

Elevación en la dosis de cloro en fuentes de abastecimiento: Se dio continuidad a las indicaciones de la Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas (CEAC), referentes a elevar el límite permisible inferior de cloro residual señalada en la NOM-127-SSA1-1994 (de 0.2 a 0.5 mg/l.).

Lo anterior con la finalidad de seguir garantizando que el agua que se distribuye en los hogares se encuentre libre de patógenos durante la emergencia sanitaria.

En resumen, esto fue lo que se realizó en el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, si alguien de los presentes desea hacer alguna pregunta o comentario al respecto, por lo que ningún integrante de la Junta de Gobierno hace uso de la palabra, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** en uso de la voz manifiesta, señor Secretario de esta Junta, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día, el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar el Informe General de Labores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, correspondiente al año 2020 dos mil veinte, presentado por el Director General **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho** sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano, **por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe General de Labores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, correspondiente al año 2020 dos mil veinte, presentado por el Director General Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran, informe que se anexa a esta acta como parte integra de la misma, para los efectos legales a que haya lugar. Acto seguido en uso de la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** manifiesta, instruyo otra vez al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, para que dé continuidad con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, atendiendo a la indicación del Presidente de la Junta de Gobierno, el **sexto punto** del Orden del Día, consiste en "**Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública del cuarto trimestre y anual, así como sus transferencias presupuestales correspondiente al ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro**". El Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** en uso de la palabra manifiesta, para el desahogo de este punto, pido a la Junta de Gobierno, cederle el uso de la palabra al **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto, los que estén a favor sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, por unanimidad de los presentes, se autoriza el uso de la palabra al **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho** quien manifiesta, previamente a celebrarse esta sesión, se les envió a su correo lo referente

a la cuenta pública del cuarto trimestre y la anual del ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, para que la revisaran y si tuviesen alguna duda disiparla en este acto, ingresos y egresos tanto del cuarto trimestre como anual, y que he explicado con antelación dentro del informe general de labores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, por lo que pregunto a los presentes, si tienen alguna pregunta o comentario al respecto, ningún integrante de la Junta de Gobierno hace uso de la palabra, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** en uso de la voz manifiesta, señor Secretario de esta Junta, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día, el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar la Cuenta Pública del cuarto trimestre y anual, así como sus transferencias presupuestales correspondiente al ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano, **por unanimidad de los presentes se aprueba la Cuenta Pública del cuarto trimestre y anual, así como sus transferencias presupuestales correspondiente al ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro**, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran, cuenta pública que se anexa a esta acta como parte integra de la misma, para los efectos legales a que haya lugar. Acto seguido en uso de la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** manifiesta, instruyo otra vez al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, para que dé continuidad con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, atendiendo a la indicación del Presidente de la Junta de Gobierno, el **séptimo punto** del Orden del Día, consiste en **“Presentación del Informe anual por parte del T.C. Pastor Marín Marín Comisario del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, respecto a la evaluación de la información presentada por el Ing. Alejandro Zúñiga Camacho, Director General de este Organismo Operador, en términos de la fracción III del artículo 55 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán.** El Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** en uso de la palabra manifiesta, para el desahogo de este punto, pido a esta Junta de Gobierno, le cedemos el uso de la palabra al **T.C. Pastor Marín Marín**, Comisario de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto, los que estén a favor sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano, por unanimidad de los presentes se autoriza el uso de la palabra al Comisario, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronuncian en contra o quienes se abstuvieran, se concede el uso de la voz al **T.C. Pastor Marín Marín** quien manifiesta, en cumplimiento a las atribuciones que me confiere la fracción III del artículo 55 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, misma que a la letra dice: **“Rendir anualmente en Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Municipal un informe respecto a la evaluación de la información presentada por el Director”**, en este caso del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por lo que les manifiesto que el día 25 veinticinco del mes y año en curso presenté por escrito en 24 veinticuatro fojas útiles suscritas por una sola de sus caras ante la Dirección General de este Organismo Operador, mi informe anual respecto a la evaluación presentada por el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, mismo que pongo a la vista de ustedes, para si



tienen alguna duda o comentario al respecto, disiparla en este acto, por lo que ningún integrante de la Junta de Gobierno hace uso de la palabra. El Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** en uso de la voz manifiesta, **que se integre a esta acta el informe anual hecho por el Comisario T.C. Pastor Marín Marín, respecto a la evaluación de la información presentada por el Director del Organismo Operador, manifestación a la que se adhieren por unanimidad los integrantes de la Junta de Gobierno**, como consecuencia de ello, se procede a anexar a esta acta el informe anual de evaluación presentado por el Comisario de este Organismo Operador en la forma y términos antes expuestos, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Acto continuo el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** manifiesta, instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, para que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, atendiendo a la indicación del Presidente de la Junta de Gobierno, el **octavo punto** del Orden del Día, consiste en **“Presentación, análisis y en su caso, autorización para dar de baja bienes muebles obsoletos y en malas condiciones del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad”**. El Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** en uso de la palabra manifiesta, para el desahogo de este punto, pido a la Junta de Gobierno, cederle el uso de la palabra al **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto, los que estén a favor sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, por unanimidad de los presentes, se concede el uso de la palabra al **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho** quien manifiesta, que en la **Séptima sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre del 2019 en el punto numero 6 seis del orden del día, consistente en “Presentación, análisis y en su caso autorización, para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, dé de baja de su patrimonio, Equipos de Cómputo y Mobiliario obsoleto, y se proceda en seguida a su venta a personal que labora para este Organismo Operador o donación a instituciones de este Municipio, que lo soliciten previa justificación del uso o destino de dicho equipo”**; y que Ustedes autorizaron se dieran de baja dichos muebles, por lo que en este punto del orden del día pido nuevamente a ustedes su autorización para dar cumplimiento a dicho mandato, por no haberse dado de baja en su momento, además se actualizan las depreciaciones de dicho bienes y se realizaran los registros contables correspondientes. De estos bienes es conveniente hacer notar que muchos se encuentran inservibles, sin embargo se relacionaran para identificar aquellos que puedan ser aprovechados por lo establecido en el punto. Se tiene una lista de 363 trescientos sesenta y tres bienes muebles, como lo pueden ver en la diapositiva que se les muestra, y que pido a esta Junta de Gobierno se autorice se den de baja, si alguno de ustedes tiene alguna pregunta o comentario al respecto, ningún integrante de la Junta hace uso de la palabra, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** en uso de la voz manifiesta, señor Secretario de esta Junta, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día, el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de autorizar se den de baja del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, los bienes muebles antes mencionados por ser obsoletos y estar en malas condiciones, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano,

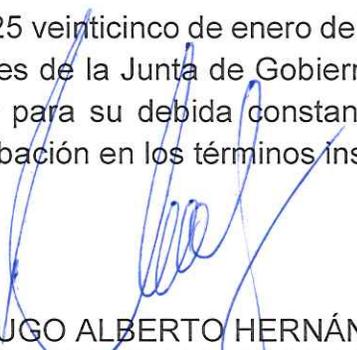


Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, likely representing the President and Secretary of the Board.

por unanimidad de los presentes, se autoriza se den de baja del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, los bienes muebles de referencia por ser obsoletos y encontrarse en malas condiciones, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran, lista de muebles que se anexa en 38 treinta y ocho fijas útiles suscritas por una sola de sus caras a la presente acta como parte integra de la misma para los efectos legales a que haya lugar. Acto continuo el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** manifiesta, instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, para que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, atendiendo a la indicación del Presidente de la Junta de Gobierno, el **noveno punto** del Orden del Día, consiste en "**Asuntos Generales**". Ningún integrante de la Junta de Gobierno hace uso de la palabra. Acto seguido en uso de la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez** manifiesta, instruyo otra vez al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, para que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el **Ing. Alejandro Zúñiga Camacho**, atendiendo a la indicación del Presidente de la Junta de Gobierno, el **décimo punto** del Orden del Día, consiste en "**La clausura**". E informo al Presidente de la Junta de Gobierno, que se ha desahogado en su totalidad el Orden del Día, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez**, en uso de la palabra manifiesta: no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria, siendo las 21:10 veinte horas con diez minutos del día 25 veinticinco de enero del año dos mil veintiuno, agradezco a los presentes integrantes de la Junta de Gobierno, su valiosa asistencia, quienes firman de conformidad y para su debida constancia legal la presente acta, como consecuencia de su aprobación en los términos insertos en el cuerpo de la misma.-



LIC. HUGO ALBERTO HERNÁNDEZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



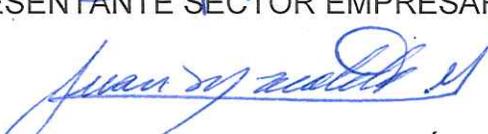
MTRO. ALDO GABRIEL ARGUETA MARTÍNEZ
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUD



PROFA. MARTHA EUGENIA GARCÍA MORENO
REPRESENTANTE SECTOR EDUCATIVO



ING. FAUSTINO TORRES MORENO
REPRESENTANTE SECTOR EMPRESARIAL



ING. JUAN MACOTELA GARCÍA
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTOR FRUTÍCOLA



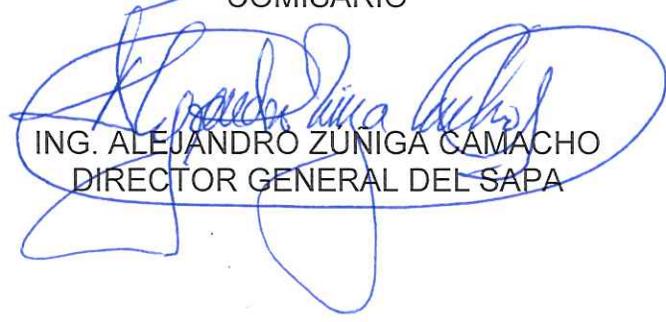
C. ROGELIO COLÍN HEREDIA
REPRESENTANTE PRESTADOR DE SERVICIOS



C. JOSÉ JAIME ALCÁNTARA CISNEROS
REPRESENTANTE SECTOR COMERCIAL



T.C. PASTOR MARÍN MARÍN
COMISARIO



ING. ALEJANDRO ZUNIGA CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DEL SAPA